



Salud y pensiones

ASOCIACIÓN GARANTIZADORA DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	81.767.200-0
Razón social:	Asociación Garantizadora de Pensiones.
Tipo:	Mutual previsional.
Constitución:	Por Decreto N° 1625 del 18 de junio de 1927.
Socios:	Codelco 96,69% y Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) 3,31%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 1.131 miles.

Objeto social

Corporación de derecho privado con carácter mutual-previsional, sin fines de lucro. Constituida para garantizar, en sustitución de las empresas asociadas, el pago de pensiones de la Ley de Accidentes del Trabajo N°4.055 y sólo para tal efecto.

Directores titulares

Diego Brieba Vial (*)
Olivar Hernández Giugliano (*)
Jaime Guzmán Echeverría (*)
Lucila Siskind (*)
Cecilia Restovic Verón (*)

Directores suplentes

No hay

Gerente general

No hay

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa en un 96,69% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

No hay.

Contratos celebrados con Codelco

No existen vínculos comerciales.

Dotación

No hay.



CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS RÍO BLANCO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	76.064.682-2
Razón social:	Centro de Especialidades Médicas Río Blanco Ltda.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada.
Constitución:	30 de junio de 2009. Notaría Nancy de la Fuente Hernández. Se publicó en el Diario Oficial número 39.410 del 13 de julio de 2009. Inscrita fs. 148 N° 142, en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes.
Socios:	Codelco 99% y Isapre Río Blanco Ltda. 1%.

Capital suscrito y pagado por los socios

US\$ 518 miles, suscrito y pagado por Codelco.
US\$ 5,23 miles, suscrito y pagado por Isapre Río Blanco Ltda.

US\$ 523,23 miles, total del patrimonio suscrito y pagado.

Objeto social

Ejecución de toda clase de servicios y prestaciones médicas ambulatorias, prestación de servicios de administración de los beneficios de salud de cotizantes y cargas de la Isapre Río Blanco Ltda.

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
Diego Ruidiaz Gómez (*)
Olivar Hernández Giugliano (*)
Álvaro Calbacho Méndez (*)
Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Alberto Altermatt

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en un 99% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios de medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de División Andina, a través del convenio con Isapre Río Blanco.

Contratos celebrados con Codelco

No hay.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1
Profesionales y técnicos: 74
Trabajadores/as: 7



CLÍNICA RÍO BLANCO S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT 99.573.600-4
Razón social: Clínica Río Blanco S.A.
Tipo: Sociedad anónima cerrada.
Constitución: 30 de septiembre de 2004.
Socios: Codelco 99% y Isapre Río Blanco Ltda. 1%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 4.898,52 miles, capital suscrito y pagado por Codelco
 US\$ 49,48 miles, suscrito y pagado por Isapre Río Blanco Ltda.
 US\$ 4.948 miles, total del patrimonio suscrito y pagado.

Objeto social

Otorgar prestaciones y atenciones de salud, a través de la administración de una clínica; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, prestar servicios propios de la medicina, de acuerdo a su nivel de complejidad y prestaciones de servicios profesionales intraholding a empresas de salud.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1
 Profesionales y técnicos: 88
 Trabajadores/as: 3

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
 Diego Ruidiaz Gómez (*)
 Olivar Hernández Giugliano (*)
 Álvaro Calbacho Méndez (*)
 Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Alberto Altermatt

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en un 99% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios, de urgencia, paramédicos, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, entrega servicios propios de la medicina y enfermería a los trabajadores y trabajadoras de la División Andina de Codelco, a través de convenio con Isapre Río Blanco.

Contratos celebrados con Codelco

- Contrato de servicios "Exámenes pre-ocupacionales", por \$433.995.170, plazo de 5 años, con fecha de término el 20 de agosto de 2017.
- Contrato de servicios "Prestaciones Ley N°16.744", por \$ 1.728.156.840, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de febrero de 2019.
- Contrato de servicios "Salud ocupacional", por \$ 1.905.936.142, plazo de 3 años, con fecha de término el 28 de febrero de 2019.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SAN LORENZO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT 76.124.156-7
Razón social: Centro de Especialidades Médicas San Lorenzo Limitada.
Tipo: Sociedad de responsabilidad limitada.
Constitución: 2 de noviembre de 2010.
Socios: Clínica San Lorenzo Ltda. 99% y San Lorenzo Isapre Ltda. 1%.

Objeto social

Entrega servicios y prestaciones médicas ambulatorias de acuerdo a su nivel de complejidad, cualquiera sea su responsabilidad o denominación.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 0
 Profesionales y técnicos: 3
 Trabajadores/as: 0

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
 Olivar Hernández Giuliano (*)
 Diego Ruidiaz Gómez (*)
 Álvaro Calbacho Méndez (*)
 Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Alberto Altermatt

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en un 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud ambulatorios, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio prestaciones de servicios médicos a trabajadores y trabajadoras de División Salvador afectos a la Ley 16.744
- Convenio N° 4501620654 (del 25 de abril de 2016).



CLÍNICA SAN LORENZO LTDA.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	88.497.100-4
Razón social:	Clínica San Lorenzo Limitada.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada.
Constitución:	El Salvador, 24 de noviembre de 1981. Notario Ricardo Olivares Pizarro.
Socios:	Codelco 99,9% y Sociedad de Inversiones Copperfield SpA. 0,1%.

ISAPRE CHUQUICAMATA LTDA.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT	79.566.720-2
Razón social:	Institución de Salud Previsional Chuquicamata Ltda.
Tipo:	Sociedad de responsabilidad limitada.
Constitución:	El Loa, 4 de febrero de 1982. Notario Claudio Mesina Schulz.
Socios:	Codelco 98,3% y Fundación de Salud El Teniente 1,7%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 19.998 miles.

Objeto social

Otorgar prestaciones y atenciones de salud, a través de la administración de una clínica; prestar servicios de salud ambulatorios, de urgencia y paramédicos; realizar exámenes de laboratorio, farmacología, análisis, radiología y, en general, prestar servicios propios de la medicina, de acuerdo a su nivel de complejidad.

Capital suscrito y pagado por Codelco

\$ 765 millones.

Objeto social

Financiar prestaciones y beneficios de salud, más las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley N°18.933 y sus modificaciones posteriores.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio de administración de beneficio de salud (del 1 de octubre de 2018), con vencimiento el 31 de julio de 2019.
- Convenio marco de salud entre División Ministro Hales e Isapre Chuquicamata (del 15 de febrero de 2016).
- Contrato de prestaciones de servicio (del 1 de septiembre de 2000), con renovación automática cada 2 años.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 1
Profesionales y técnicos: 0
Trabajadores/as: 0

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara, presidente (*)
Olivar Hernández Giuliano (*)
Diego Ruidiaz Gómez (*)
Álvaro Calbacho Méndez (*)
Eugenio Concha Vergara

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Gonzalo Espinoza Olguín

Directores titulares

Leonardo Whittle Ferrer
Pablo Geisse Navarro (*)
Luis Cifuentes Miranda (*)
María Francisca Domínguez Meza (*)
Lucila Siskind (*)

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Jaime del Solar Zorzano

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en un 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de servicios médicos de salud, ambulatorios y de urgencia, exámenes de laboratorio, farmacología, radiología y, en general, servicios propios de la medicina y enfermería, a trabajadores y trabajadoras de División Salvador de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio de servicios de prestaciones de salud, División Salvador.
- Convenio N° 4501601915 del 7 de enero de 2016.

Dotación

Ejecutivos/as y gerentes: 3
Profesionales y técnicos: 46
Trabajadores/as: 29

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa en un 98,3% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de salud a través de servicios médicos a todos los trabajadores y trabajadoras de Codelco afiliados a dicha Isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos afiliados ex trabajadores y trabajadoras de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio plan de salud grupal (Casa Matriz) (del 1 de enero de 2006), con renovación automática cada 2 años.
- Convenio administración y pago (Casa Matriz) (del 2 de enero de 2006), con renovación automática cada 2 años.
- Convenio administración y pago (Radomiro Tomic) (del 1 de diciembre de 2006), con renovación automática cada 1 año.
- Contrato de comodato precario (del 16 de noviembre de 2009), con vencimiento el 16 de noviembre de 2029.



ISAPRE RÍO BLANCO LIMITADA

Al 31 de diciembre de 2018

RUT 89.441.300-K

Razón social: Institución de Salud Previsional Río Blanco Limitada.

Tipo: Sociedad de responsabilidad limitada.

Constitución: 5 de mayo de 1983. Res. Exenta N° 001700 de mayo de 1983.

Socios: Codelco 99,99% y San Lorenzo Isapre Ltda. 0,01%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

\$ 537 millones.

Objeto social

Financiar prestaciones y beneficios de salud y las actividades afines o complementarias a ese fin, en los términos señalados en la Ley N° 18.933 y sus modificaciones posteriores.

Directores titulares

Leonardo Whittle Ferrer
Pablo Geisse Navarro (*)
Luis Cifuentes Miranda (*)
María Francisca Domínguez Meza (*)
Lucila Siskind (*)

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Jaime del Solar Zorzano

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa en un 99,99% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Otorga prestaciones de salud a través de servicios médicos a todos los trabajadores y trabajadoras de Codelco afiliados a dicha Isapre, a sus cargas familiares y a todos aquellos afiliados ex trabajadores y trabajadoras de Codelco.

Contratos celebrados con Codelco

- Convenio administración beneficios de salud (del 1 de septiembre de 2018), con vencimiento el 1 de septiembre de 2021.
- Convenio de prestaciones de salud (del 1 de septiembre de 2018), con vencimiento el 1 de septiembre de 2021.
- Convenio de pago de subsidio (1 de enero de 2007). Indefinido.

Dotación

No hay.

SOCIEDAD EJECUTORA PROYECTO HOSPITAL DEL COBRE CALAMA S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

RUT 96.817.780-K

Razón social: Ejecutora Proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A.

Tipo: Sociedad anónima cerrada.

Constitución: Santiago, 11 de abril de 1997.

Socios: Codelco 99,99% y Clínica San Lorenzo Ltda. 0,01%.

Capital suscrito y pagado por Codelco

US\$ 358 miles.

Objeto social

Prestación de atenciones de salud, hospitalarias y ambulatorias.

Directores titulares

Marcelo Álvarez Jara,
presidente (*)
Álvaro Calbacho Méndez (*)
Diego Ruidiaz Gómez (*)
Olivar Hernández Giuliano (*)
Pablo Geisse Navarro (*)

Directores suplentes

No hay

Gerente general

Juan Pablo Duclos Cornejo

Participación de Codelco en el capital y variaciones ocurridas durante el ejercicio

Participa en forma directa e indirecta en un 100% del patrimonio social. No hubo variaciones.

Relación comercial con Codelco

Convenio marco, suscrito entre Codelco-Chile, ejecutora del proyecto Hospital del Cobre-Calama S.A., y Las Américas Administradora Fondos de Inversión S.A. Corresponde al marco regulatorio de la relación entre las partes, por un período de 20 años (hasta el 31 de marzo de 2021).

Contratos celebrados con Codelco

- Subarriendo del Hospital del Cobre Dr. Salvador Allende G. hasta marzo de 2021, de acuerdo al convenio marco.
- Servicio de facturación y contabilidad de la sociedad ejecutora, por parte de Codelco, hasta el 31 de marzo de 2021.

Dotación

No hay.